



Proveedor	Dirección	C.P.	C.U.I.T.	Teléfono
Sartori, Marcos Luis	Pedro De Mendoza 748 - Hurlingham	1686	20-12438963-2	(011) 15-4497-2247

Dirección de e-mail: digitek06@gmail.com

EXP-LUJ N°: 0002266/2008

Tipo y N° de procedimiento:		Contratación Directa N° 173/22		
Tipo y N° de Acto Administrativo de adjudicación:		DISP DGAEF N°	310 - 22	
Forma de Pago:	CINCO (05)	días hábiles a partir de la suscripción del acta de Certificación de Servicios, mediante TRANSFERENCIA BANCARIA, cuyos datos obran en el expediente de referencia.		
Duración e inicio de la prestación:	Un (01) año, a partir la recepción de la Orden de Compra.			

Lugar de prestación del servicio: Universidad nacional de Luján sita en Av. Constitución y Ruta Nacional N° 5
Dirección de correo electrónico: florge@unlu.edu.ar

Forma y presentación de facturas: la misma debe ser FACTURA B o C emitida a nombre de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN CUIT NRO 30-58676240-7 condición de IVA EXENTO. Si la condición del Proveedor es monotributista adjuntar el comprobante del mes de facturación. Remitir las mismas al e-mail del Departamento de Liquidaciones: liquidaciones@unlu.edu.ar

VISTA Departamento de Contrataciones:

Firma y Aclaración de Funcionario Competente:

Orden de Compra N°: 240 - 22

Fecha de emisión: 05 de septiembre de 2022

Los renglones que se detallan seguidamente le fueron adjudicados en las condiciones que se han citado precedentemente:

Renglón	Cant.	Precio Unitario (\$)	Descripción	Subtotal (\$)
1	100	2.929,00	Licencia: Antivirus con Firewall para dispositivos Windows Compatible con: Windows 10, Windows 8/8.1, Windows 7, Windows Vista y Windows XP (SP3 o superior). Que cuente con la posibilidad de instalar un servidor de actualizaciones en nuestra institución para evitar que cada equipo necesite una conexión a internet para su actualización y mantenimiento. eScan TSS BUSINESS - Licencia Electrónica. Soporte Técnico 7x24x365 Directo de Fabricante Actualización automática Diaria. Se cumple con la condición de la instalación de un servidor de actualizaciones. También se pueden instalar varios servidores que correspondan a distintas áreas.	292.900,00
Total:				292.900,00

SON PESOS: DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS. -----



Observaciones:

* Se considera aceptada la Orden de Compra (OC), si dentro de los TRES (03) DÍAS de notificada no fuera rechazada en forma fehaciente.

* De aceptarse la misma de acuerdo con el artículo 77 del Decreto P.E.N 1030/16, dentro del plazo de CINCO (5) días de recibida la OC, deberá constituir **Garantía de Adjudicación** por un monto igual al DIEZ PORCIENTO (10%) del monto total adjudicado. No sera necesario la presentación de garantía cuando el monto de la orden de compra, venta o contrato no supere la cantidad que represente UN MIL MÓDULOS (M 1.000).

* Todas las **comunicaciones, notificaciones, pedidos de prórroga y/o rehabilitación de contratos** tendrán validez, únicamente si fueran presentadas en el Departamento de Administración Patrimonial . No así las presentaciones que se realicen ante otras dependencias.

* [La facturación correspondiente deberá remitirse a liquidaciones@unlu.edu.ar](mailto:liquidaciones@unlu.edu.ar)

La Universidad no se responsabilizará por los elementos entregados erróneamente, por falta imputable al proveedor. Asimismo, se tendrán por No Recibidos, aquellos bienes que fuesen entregados en un sector diferente al Departamento de Administración Patrimonial - Sector Almacenes.

